

Proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social. Especialidad de Auditoría y Contabilidad

(Segundo ejercicio del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, especialidad de Auditoría y Contabilidad, convocado por Resolución de 14 de octubre de 2016 [BOE de 21 de octubre]).

CASO PRÁCTICO Nº 1

La empresa CORDOBA SA se dedica a la fabricación y venta de ropa infantil. A 30 de junio del año X2 presenta el siguiente Balance de Comprobación correspondiente a ese ejercicio.

Nº cuenta	Conceptos	Deudor	Acreedor
206	Aplicaciones informáticas	60.000,00 €	
211	Construcciones	800.000,00 €	
2131	Maquinaria cortadora	480.000,00 €	
216	Elementos de transporte	50.000,00 €	
300	Materias primas	25.000,00 €	
431	Clientes, efectos a cobrar	600.000,00 €	
4311	Clientes, efectos comerciales descontados	400.000,00 €	
540	Inversiones financieras a c. pl. en instrumentos de patrimonio	380.000,00 €	
545	Dividendo a cobrar	9.000,00 €	
572	Bancos	264.000,00 €	
600	Compras de materias primas	546.000,00 €	
640	Sueldos y Salarios	400.000,00 €	
642	Seguridad social a c/empresa	100.000,00 €	
628	Suministros	55.000,00 €	
100	Capital		447.000,00 €
112	Reserva legal		98.000,00 €

113	Reservas voluntarias		550.000,00 €
1810	Rappels cobrados por anticipado		50.000,00 €
130	Subvenciones oficiales en capital		216.000,00 €
171	Deudas a largo plazo		80.000,00 €
400	Proveedores		65.000,00 €
700	Ventas de productos terminados		2.000.000,00 €
473	H.P retenciones y pagos a cuenta	18.000,00 €	
4750	H.P. Acreedora por IVA		100.000,00 €
5208	Deudas por efectos descontados		400.000,00 €
490	Deterioro valor de crédito por operaciones comerciales		50.000,00 €
391	Deterioro valor de materias primas		8.000,00 €
476	Organismos Seguridad Social, acreedores		15.000,00 €
280	Amortización acumulada de aplicaciones informáticas		60.000,00 €
2811	Amortización acumulada maquinaria cortadora		48.000,00 €
		4.187.000,00 €	4.187.000,00 €

Operaciones realizadas en el segundo semestre:

1. El 1 de julio, compra al contado una máquina planchadora por 86.100 € que es transportada por piezas. El envío hasta la empresa supuso un gasto de 1.200 € que ha sido abonado al contado.

La instalación de la máquina fue realizada por la empresa proveedora que, también, impartió unas sesiones para formar a un grupo de trabajadores de CORDOBA en el manejo de la máquina. El curso ascendió a 1.100 € que al cierre del año X2 está pendiente de pago.

2. El 2 de julio se compran al contado 200.000 unidades de materias primas a 1.3 €/Ud. La compra ha originado un gasto por derechos arancelarios de 7.000 €. CORDOBA ha conseguido un descuento por pronto pago de 1.500 € que figura en la factura. De igual manera a esta compra corresponde asignarle 13.500 € por rappels ya que cumple todas las condiciones incluidas en el contrato global de compra firmado con el proveedor el año anterior y que permitió cobrar unos rappels por anticipado de 50.000 €.

3. Durante el mes de julio, se observó que la máquina presentó unos problemas técnicos en el periodo de pruebas, teniendo que modificar algunos de sus componentes. Esto ha supuesto un consumo de materias primas que estaban en el almacén por 2.400 €; electricidad por 1.300 € y 55 horas extraordinarias de personal de fábrica que ocasionó un coste de 2.000 € que son abonadas en la nómina del mes.

4. Como resultado de las pruebas se consiguieron 100 productos con defectos de calidad que el 15 de julio fueron vendidos por 550 € cobrados al contado.

5. El 30 de julio vencen las letras que están descontadas cobrándose 340.000 €. El resto han sido impagadas.

6. El 1 de agosto se venden prendas por 1.200.000 € cobrando 600.000 € al contado y el resto con letras que se descuentan en el banco. La entidad bancaria cobra 38.000 € por intereses y gastos.

7. Con fecha 3 de agosto, la máquina supera todas las pruebas técnicas para estar en condiciones de funcionamiento. Sin embargo, no puede ser utilizada hasta el 1 de octubre por falta de permisos medioambientales.

8. La nómina correspondiente al segundo semestre se compone de:

- Sueldos y salarios 250.000 €
- Seguridad Social a cargo de la empresa 75.000 €
- Seguridad social a cargo del empleado 18.000 €
- IRPF 35.000 €

Las nóminas se pagan por transferencia bancaria.

9. El 1 de septiembre se contrata una póliza de seguros para todas las instalaciones. Se abona al contado la prima anual por 45.000 € que vencerá el 31 de agosto del año X3.

10. Para fidelizar clientela, CORDOBA ha sacado a la venta unas tarjetas consistentes en bonos regalo que tienen una duración de 3 años. Durante el año X2 ha vendido un total de 30.000 € en bonos regalo. (IVA incluido del 21%)

11. Se cobra por banco el dividendo devengado y reconocido en el primer semestre. La retención por rendimientos de capital asciende a 1.500 €.

12. El 31 de diciembre se vende la máquina cortadora que fue adquirida por el valor que figura en el balance de comprobación y financiada en un 50% con una subvención oficial. Su vida útil se estima en 10 años y su depreciación lineal. Precio de venta 280.000 €. con pago contado.

13. El 31 de diciembre se procede a contabilizar la liquidación de IVA.

Nota: Las operaciones anteriormente descritas no incluyen el I.V.A., salvo que se indique.

Ajustes previos al cierre de cuentas:

a) Datos relacionados con el inventario de materias primas:

- o Existencias iniciales en libros: 15.625 unidades
- o Compras del primer semestre: 390.000 unidades
- o Compras del segundo semestre: 200.000 unidades
- o Existencias finales segun libros: 50.000 uds.

Al realizar el recuento físico se observa que las existencias en el almacén a 31 de diciembre eran 52.000 uds. Tras la revisión de los datos, se constata que el error se debe a que a 1 de enero de X2 las existencias eran 17.000 unidades a 1,6 €/ud.

La empresa aplica FIFO para la valoración de existencias de materias primas.

b) Datos relacionados con el inventario de ropa infantil:

- o Producción del año: 300.000 uds a 8 €/ud.
- o Existencias finales: 30.000 unidades.

CORDOBA ha firmado un contrato de venta por las existencias finales al precio de 10 €/ud con la condición del transporte a su cargo que ascenderá a 70.000 €.

c) Datos relacionados con la amortización anual de los inmovilizados:

- o La máquina planchadora se amortiza linealmente estimando su vida útil en 5 años.
- o Los elementos de transporte tienen una vida útil de 495.000 kms. Durante el año X2 fueron utilizados en 20.000 kms. Se valora su precio de venta al final de la vida útil en 1.000 € y con unos costes de venta estimados en 500 €.

d) Se estima que el deterioro por las operaciones comerciales pendientes de cobro ascienden a 30.000 €.

TRABAJO A REALIZAR:

- a) Contabilizar en el Libro Diario las operaciones del segundo semestre del año X2 según el Plan General de Contabilidad vigente en España. Considere que el IVA de las operaciones sujetas al mismo es del 21%. Haga abstracción del Impuesto sobre sociedades.
- b) Realizar los asientos de regularización y cierre de la contabilidad a 31 de diciembre de X2.
- c) Elaborar los estados financieros de Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de X2 según los modelos incluidos en el plan contable. No es necesario que calcule la sumas totales del Balance.

CASO PRÁCTICO Nº 2

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.

La empresa Luces de León S.A. ha realizado las siguientes operaciones:

1. El día 30/12/2016 adquiere un equipo para proceso de información con un valor de adquisición (incluidos los desembolsos por actividades de montaje, preparación y puesta a punto) de 5.000 €. Dicha operación fue registrada contablemente en la fecha de adquisición. Se consideró una vida útil de 4 años con un criterio de amortización lineal por unidad de tiempo (amortización anual, 1.250 €) siendo la fecha de puesta en funcionamiento el 01/01/2017.

La empresa solicita a Hacienda que apruebe un plan de amortización acelerado, que es aceptado. Desde el punto de vista fiscal, la amortización a practicar en 2016 es de 5.000 €.

2. En el ejercicio 2017, un cliente ha suspendido pagos. El importe de los derechos de cobro vivos asciende a 12.000 €.

Desde el punto de vista contable, se ha reconocido en dicho año el deterioro de créditos por operaciones comerciales, mientras que desde el punto de vista fiscal será gasto deducible:

- en 2017 el 20% de los importes a cobrar
- en 2018 el 30%
- en 2019 el 50% restante.

3. En el ejercicio 2017 la empresa ha adquirido:

- Nuevos equipos de climatización por valor de 9.000 € (+ IVA 21%)
- Aplicaciones informáticas, que facilitan el acceso al control de los equipos de climatización desde los ordenadores y dispositivos móviles de la empresa, por importe de 1.000 € (+ IVA 21%)
- Asimismo, la empresa pagó 3.000 € (+ IVA 21%) por el "registro del dominio de internet y diseño de la página web" de la misma a una firma especializada.

Todos los elementos descritos en este punto han comenzado a prestar servicios en 01/07/2017. (La climatización con sus aplicaciones informáticas y la página web)

En esta empresa las aplicaciones informáticas se amortizan con el mismo criterio que los equipos para proceso de información descrito en el punto 1, pero su vida útil fiscal es de dos años.

La empresa ha contabilizado todo lo relativo a la página web y el dominio de internet como gastos del ejercicio, no obstante Hacienda lo considera un intangible con una vida útil de tres años.

El resto de elementos descritos se han contabilizado considerando como periodo de vida útil 5 años siendo el valor residual nulo. El criterio de amortización practicado es el de dígitos decrecientes tomando como unidad del dígito el semestre.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

A. Los resultados antes de impuestos son respectivamente:

	2016	2017	2018	2019	2020
BAI	90.000 €	-5.750 €	90.000 €	90.000 €	90.000 €

B. Existe una base imponible negativa pendiente de compensar contabilizada en 2015 de 65.000 €.

C. El tipo de gravamen por el impuesto sobre sociedades es:

2016	2017	2018	2019	2020
30 %	30 %	30 %	30 %	30 %

D. La cantidad de retenciones y pagos a cuenta, soportadas y realizadas en cada ejercicio, y las deducciones y bonificaciones a las que tiene derecho son:

	2016	2017	2018	2019	2020
Deducciones y bonificaciones	1.800 €	1.800 €	1.800 €	1.800 €	1.800 €
Retenciones y pagos a cuenta	2.000 €	2.000 €	2.000 €	2.000 €	2.000 €

Cualquier deducción y/o bonificación que no pueda ser aplicada en su correspondiente ejercicio se aplicará en el primer ejercicio en que sea posible.

E. No existen más diferencias entre resultado contable y base imponible que las descritas en este enunciado

SE PIDE, considerando exclusivamente la información facilitada :

I. Contabilización del impuesto sobre beneficios en los ejercicios 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020. (Anotaciones en el libro diario y mayor de todas y cada una de las cuentas que afectan al impuesto corriente y/o diferido, empleando diferentes cuentas para diferentes elementos/situaciones).

II. Complimentar las tablas anexas especificando valor contable y fiscal de los diferentes elementos y cuentas a 31/12/16, 31/12/17; 31/12/18, 31/12/19 y 31/12/20.

III. Valor del resultado después de impuestos de los ejercicios 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

Para entregar con la solución del supuesto nº 2

Equipo para proceso de información

	Contable			Fiscal			Dif VC-VF
	Precio Adquisición	Amortización acumulada	Valor contable	Precio de adquisición	Amortización acumulada	Valor fiscal	
31/12/2016							
31/12/2017							
31/12/2018							
31/12/2019							
31/12/2020							

Deterioro Créditos comerciales

	Contable			Fiscal			Dif VC-VF
	Importe crédito	Deterioro contable	Valor contable	Importe crédito	Deterioro fiscal	Valor fiscal	
31/12/2016							
31/12/2017							
31/12/2018							
31/12/2019							
31/12/2020							

Página web y dominio de internet

	Contable			Fiscal			Dif VC-VF
				Precio de adquisición	Amortización acumulada	Valor fiscal	
31/12/2016							
31/12/2017							
31/12/2018							
31/12/2019							
31/12/2020							

Para entregar con la solución del supuesto nº 2

Equipos de climatización

	Contable			Fiscal			Dif VC-VF
	Precio adquisición	Amortización acumulada	Valor contable	Precio de adquisición	Amortización acumulada	Valor fiscal	
31/12/2016							
31/12/2017							
31/12/2018							
31/12/2019							
31/12/2020							

Usar si es necesario

	Contable			Fiscal			
31/12/2016							
31/12/2017							
31/12/2018							
31/12/2019							
31/12/2020							

Libro mayor

Cuenta				
	Debe	Haber	Saldo D	Saldo H
31/12/2016				
31/12/2017				
31/12/2018				
31/12/2019				
31/12/2020				

Para entregar con la solución del supuesto nº 2

Cuenta				
	Debe	Haber	Saldo D	Saldo H
31/12/2016				
31/12/2017				
31/12/2018				
31/12/2019				
31/12/2020				

Cuenta				
	Debe	Haber	Saldo D	Saldo H
31/12/2016				
31/12/2017				
31/12/2018				
31/12/2019				
31/12/2020				

Cuenta

	Debe	Haber	Saldo D	Saldo H
31/12/2016				
31/12/2017				
31/12/2018				
31/12/2019				
31/12/2020				

Cuenta

	Debe	Haber	Saldo D	Saldo H
31/12/2016				
31/12/2017				
31/12/2018				
31/12/2019				
31/12/2020				

CASO PRÁCTICO Nº 3

El 15 de Junio de 2017 la empresa Saarbrucken Investments S.A. adquiere 5.000 acciones de WANKA cuando éstas cotizan a 20 €/acción. Los gastos de comisiones, intermediación y cánones de Bolsa suponen un 0,5% aplicado sobre el valor de cotización. La empresa ha adquirido estos títulos para rentabilizar un exceso transitorio de liquidez.

Se conoce que pocos días antes de la adquisición, BANKIA había anunciado la aprobación en Junta General de Accionistas del reparto de un dividendo con cargo al beneficio neto generado en el ejercicio 2016 de 1 €/acción, que se hará efectivo el 30 de Junio de 2017.

Llegado el 30 de Junio de 2017 se cobran los dividendos aprobados. La retención fiscal aplicada sobre los mismos es del 18%.

El 1 de Julio de 2017 la empresa solicita y obtiene efectivo mediante un préstamo de 400.000 € a 3 años, en las siguientes condiciones:

- Los gastos de apertura del préstamo ascienden a 1.250 €.
- El interés nominal es del 3% anual.
- Los pagos a realizar se han calculado según el método de cuota semestral constante.

Dichos pagos se realizan según el contrato del préstamo los días 30 de junio y 31 diciembre. El tipo de interés anual efectivo de la operación es el 3,183968% y la cuota constante que figura en el contrato de préstamo es de 70.210,09 € (El primer pago se realizará el 31/12/2017 y el último el 30/06/2020).

La cotización de las acciones de WANKA a 31 de diciembre de 2017, se sitúa en 17,5 €/acción.

SE PIDE:

- 1.- Realización de los asientos contables referentes a todas las operaciones descritas para el año 2017.
- 2.- Partiendo de que la reclasificación temporal de activos y pasivos se realiza siempre a fecha de cierre (31 de diciembre), determinar el importe a traspasar de largo plazo a corto plazo en las fechas 31/12/2017, 31/12/2018 y 31/12/2019.

3.- Elaborar el libro mayor de los pasivos financieros a largo plazo y a corto plazo desde el 01/07/2017 hasta el 30/06/2020, incluyendo todas las anotaciones contables y calculando el saldo tras cada movimiento.

Para entregar con la solución del supuesto nº 3

Corto Plazo

	Cuenta:			
	Debe	Haber	Saldo D	Saldo H
01/07/2017				
31/12/2017				
30/06/2018				
31/12/2018				
30/06/2019				
31/12/2019				
30/06/2020				

Largo Plazo

	Cuenta:			
	Debe	Haber	Saldo D	Saldo H
01/07/2017				
31/12/2017				
30/06/2018				
31/12/2018				
30/06/2019				
31/12/2019				
30/06/2020				

Proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social. Especialidad de Auditoría y Contabilidad

(Segundo ejercicio del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, especialidad de Auditoría y Contabilidad, convocado por Resolución de 14 de octubre de 2016 [BOE de 21 de octubre]).

SOLUCIÓN CASO PRÁCTICO Nº 1

a) Contabilizar en el Libro Diario las operaciones del segundo semestre del año X2 según el Plan General de Contabilidad vigente en España. Considere que el IVA de las operaciones sujetas al mismo es del 21%. Haga abstracción del Impuesto sobre sociedades.

Punto 1

A 1 de julio de X2

Adquisición de la maquinaria:

87.300 (86.100 + 1.200) Maquinaria en montaje (233)

18.333 Hacienda Pública, IVA soportado (472)

a

Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros (572) 105.633

Curso de formación. Los gastos originados por la formación del personal de la empresa no se activan porque están vinculados al uso de la maquinaria, uso que se produce DESPUÉS de la puesta en condiciones de funcionamiento:

1.100 Otros gastos sociales (649) a

Acreeedores por prestaciones de servicios (410) 1.100

Punto 2

A 2 de julio de X2 por la compra de MMPP.

265.500 Compras de materias prima (601)
55.755 Hacienda Pública, IVA soportado (265.500 × 21%) (472) a
Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros (572) 321.255

El importe de la cuenta 601, «Compras de materias primas», se obtiene de la siguiente forma:

Precio (200.000 × 1,3)	260.000
Arancel	7.000
Descuentos sobre compras por pronto pago	-1.500
Total	265.500

- Por la aplicación de la parte correspondiente del rappels cobrado por anticipado:

13.500 Rappels cobrados por anticipado (181) a
Rappels por compras (609) 13.500

Punto 3

Presumimos que los gastos descritos en este punto se han contabilizado en las cuentas por naturaleza que correspondan y que suponen mayor de coste de la máquina por un importe de $2.400 + 1.300 + 2.000 = 5.700\text{€}$, salvo los suministros que sí habría que registrarlos porque no aparecen en ningún apartado relacionado con las operaciones de segundo semestre.

Durante el mes de julio...

- Por el devengo de los gastos de suministros:

1.300 Suministros (628)
273 (1.300 × 21%) Hacienda Pública, IVA soportado (472)
a
Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros (572) 1.573

- Por la puesta en condiciones de funcionamiento:

5.700 Maquinaria en montaje (233) a

Trabajos realizados para el inmovilizado material (731) 5.700

Punto 4

Forman parte del coste de producción del inmovilizado los gastos en los que se incurra con ocasión de las pruebas o ensayos necesarios que se realicen para conseguir que el activo se encuentre en condiciones de funcionamiento y pueda participar de forma plena en el proceso productivo. Estos gastos se minorarán en los ingresos generados por el activo durante ese periodo cuando los ingresos superen los gastos, el exceso minorará el coste de producción del activo.

- Por la venta de los productos defectuosos y cobro al contado:

665,50 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros (572)

a

Ventas de productos terminados (701) 550

Hacienda Pública, IVA repercutido (477) 115,50 (550 * 21%)

- Por la "desactivación" de los gastos por el importe del ingreso anterior:

550 Ventas de productos terminados (701) a

Maquinaria en montaje (233) 550

Punto 5

- A 30 de julio de X2 por el vencimiento de las letras descontadas y 60.000 impagadas:

400.000 Deudas por efectos descontados (5208)

a

Efectos comerciales descontados (4311) 400.000

60.000 Efectos comerciales impagados (4315)

a

Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros (572) 60.000

Punto 6

- A 1 de agosto de X2 por el registro de las ventas:

600.000 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros (572)

852.000 Clientes, efectos comerciales a cobrar (431)

a

Ventas de productos terminados (701) 1.200.000

Hacienda Pública, IVA repercutido (477) 252.000 (1.200.000 × 21%)

- Por el descuento de las letras originadas en la venta anterior:

852.000 Efectos comerciales descontados (4311) a

Clientes, efectos comerciales a cobrar (431) 852.000

38.000 Intereses por descuento de efectos y operaciones de factoring (655)

814.000 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros (572)

a

Deudas por efectos descontados (5208) 852.000

Punto 7

Dado que la máquina no está en condiciones de funcionamiento regular hasta el 1 de octubre, es en esta fecha cuando se reclasifica a la cuenta (213):

92.450 Maquinaria planchadora (213) a

Maquinaria en montaje (233) 92.450

Es decir, a 3 de agosto no procedería registro contable.

Punto 8

- Por las nóminas del segundo semestre:

250.000 Sueldos y salarios (640)

75.000 Seguridad Social a cargo de la empresa (642)

a

Organismos de la Seguridad Social, acreedores (75.000 + 18.000) 93.000

Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas (4751) 35.000

Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros (572) 197.000 (por diferencias)

Punto 9

- A 1 de septiembre por el pago de la prima de seguros y la periodificación correspondiente

15.000 Primas de seguros (45.000 × 4/12 meses) (625)

30.000 Gastos anticipados (45.000 × 8/12 meses) (480)

a

Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros (572) 45.000

Punto 10

- Por la venta de procedente de los bonos regalo:

30.000 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros (572)

a

Anticipos de clientes (30.000 / 1,21) (438) 24.793,39

Hacienda Pública, IVA repercutido (477) 5.206,61 (30.000 - 5.206,61)

Punto 11

- En el primer semestre por el reconocimiento del dividendo:

9.000 (Balance enunciado) Dividendo a cobrar (545) a

Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (760) 9.000

- Por su cobro en el semestre actual:

1.500 Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta (473)

7.500 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros (572)

a

Dividendo a cobrar (545) 9.000

Punto 12

- A 31 de diciembre por la amortización y venta de la maquinaria cortadora:

48.000 (480.000 × 10 %) Amortización del inmovilizado material (681) a
Amortización acumulada de maquinaria (2813) 48.000

338.800 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros (280.000 × 1,21) (572)

96.000 Amortización acumulada de maquinaria cortadora (2813)

104.000 (por diferencias) Pérdidas procedentes del inmovilizado material (671)

a

Maquinaria cortadora (213) 480.000

Hacienda Pública, IVA repercutido (477) 58.800 (280.000 × 21%)

- Por la transferencia de la subvención de la maquinaria desde PN a PyG, parte por amortización y parte por baja:

216.000 Transferencia de subvenciones oficiales de capital (840) a

Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio (746)

216.000

- Por la regularización contra PN:

216.000 Subvenciones oficiales de capital (130) a

Transferencia de subvenciones oficiales de capital (840) 216.000

Punto 13

- Por la liquidación del IVA:

472, «Hacienda Pública, IVA soportado»	
Debe	Haber
18.333	
55.755	
273	
74.361	
Saldo deudor 74.361	

477, «Hacienda Pública, IVA repercutido»	
Debe	Haber
	115,5
	252.000
	5.206,61
	58.800
	316.122,11
Saldo acreedor 316.122,11	

316.122,11 Hacienda Pública, IVA repercutido (477)

a

Hacienda Pública, IVA soportado (472) 74.361

Hacienda Pública, acreedora por IVA (4750) 241.761,11

- Además, se habrá pagado el IVA reconocido en el balance de comprobación:

100.000 Hacienda Pública, acreedora por IVA (4750) a

Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros (572) 100.000

Ajustes previos al cierre de cuentas

Existencias de materias primas

El importe de las existencias finales se realiza aplicando el criterio de valoración FIFO:

	1,6	1,4	1,26 (1)
Existencias iniciales	15.625		
Compras primer semestre		390.000	
Compras segundo semestre			200.000
EXISTENCIAS	15.625	390.000	200.000
Consumos	-15.625	-390.000	-150.000
EXISTENCIAS			50.000
<i>(1) (265.500 - 13.500)/200.000 = 1,26.</i>			

- Por el error de las existencias iniciales:

2.200 Materias primas [(17.000 - 15.625) x 1,6] (310) a
Reservas voluntarias (113) 2.200

- Por la eliminación de las existencias iniciales:

27.200 Variación de existencias de materias primas (611) a
Materias primas (310) 27.200

- Por el registro de las existencias finales (por el número de unidades reales):

65.520 Materias primas (52.000 x 1,26) (320) a
Variación de existencias de materias primas (611) 65.520

- Por la anulación del deterioro del año anterior (asiento automático siempre a cierre del año siguiente en que se registró el deterioro, al tratarse de activos corrientes):

8.000 Deterioro de valor de las materias primas (391) a
Reversión del deterioro de existencias (793) 8.000

Productos terminados de ropa infantil

- Por el alta de las existencias finales:

240.000 Productos terminados (30.000 × 8) (350) a
Variación de existencias de productos terminados (712) 240.000

- Por el cálculo del deterioro, que se realiza comparando el coste de producción con el valor neto realizable:

Coste de producción (30.000 × 8)	240.000
Valor neto realizable (30.000 × 10 - 70.000)	230.000
Deterioro	10.000

10.000 Pérdidas por deterioro de existencias (693) a
Deterioro de valor de los productos terminados (395) 10.000

- Por las amortizaciones:

4.622,50 Amortización del inmovilizado material (681) a
Amortización acumulada de maquinaria (92.450/5) × (3/12) (2813) 4.622,50

2.000 Amortización del inmovilizado material (681) a
Amortización acumulada de elementos de transporte [(50.000 - 500) × (20.000/495.000)]
(2818) 2.000

Desconocemos los datos para realizar la amortización de las aplicaciones informáticas ni de las construcciones.

Deterioro operaciones comerciales (estimación global):

- Por la reversión de la del año anterior:

50.000 Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales (490) a
Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales (794) 50.000

- Por el alta de la del año en curso:

30.000 Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales (694) a
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales (490) 30.000

b) Realizar los asientos de regularización y cierre de la contabilidad a 31 de diciembre de X2.

Regularización:

1.945.522,5 Resultado del ejercicio (129)

a

Compras de materias primas (600) 811.500

Sueldos y salarios (640) 650.000

Seguridad Social a cargo de la empresa (642) 175.000

Suministros (628) 56.300

Otros gastos sociales (649) 1.100

Intereses por descuento de efectos y operaciones de factoring (665) 38.000

Primas de seguros (625) 15.000

Amortización del inmovilizado material (681) 54.622,50

Pérdidas procedentes del inmovilizado material (671) 104.000

Pérdidas por deterioro de existencias (693) 10.000

Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones (694) 30.000

3.200.000 Ventas de productos terminados (700)

13.500 Rappels por compras (609)

5.700 Trabajos realizados para el inmovilizado material (731)

216.000 Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio (746)

38.320 Variación de existencias de materias primas (611)

8.000 Reversión del deterioro de existencias (793)

240.000 Variación de existencias de productos terminados (712)

50.000 Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales (794)

a

Resultado del ejercicio (129) 3.771.520

Asiento de cierre:

447.000 Capital social (100)

98.000 Reserva legal (112)

552.200 Reservas voluntarias (112)

36.500 Rappels cobrados por anticipados (181)

80.000 Deudas a largo plazo (171)

65.000 Proveedores (400)

241.761,11 Hacienda Pública, acreedora por IVA (4750)

852.000 Deudas por efectos descontados (5208)

30.000 Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales (490)

108.000 Organismos de la Seguridad Social, acreedores (476)

60.000 Amortización acumulada de aplicaciones informáticas (2817)

1.100 Acreedores por prestaciones de servicios (410)

35.000 Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas (4751)

24.793,39 Anticipos de clientes (438)

10.000 Deterioro de valor de los productos terminados (395)

4.622,5 Amortización acumulada de maquinaria planchadora (2813)

2.000 Amortización acumulada de elementos de transporte (2818)

1825.997,5 Resultado del ejercicio (129)

a

Aplicaciones informáticas (206) 60.000

Construcciones (211) 800.000

Elementos de transporte (218) 50.000

Materias primas (310) 65.520

Cientes, efectos comerciales a cobrar (431) 600.000

Efectos comerciales descontados (4311) 852.000

Inversiones financieras a corto plazo en instrumentos de patrimonio (540) 380.000

Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros (572) 1.223.839

Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta (473) 19.500

Cientes (430) 665,50

Efectos comerciales impagados (4315) 60.000

Maquinaria planchadora (213) 92.450

Gastos anticipados (480) 30.000
 Productos terminados (350) 240.000

c) Elaborar los estados financieros de Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de X2 según los modelos incluidos en el plan contable. No es necesario que calcule la sumas totales del Balance.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	3.200.000
a) Ventas	3.200.000
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	240.000
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	5.700
4. Aprovisionamiento	-761.680
b) Consumos de materias primas y otras materias consumibles	-759.680
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	-2.000
5. Otros ingresos de explotación	216.000
b) Subvenciones de explotación incorporadas a resultado del ejercicio	216.000
6. Gastos de personal	-826.100
a) Sueldos, salarios y asimilados	-650.000
b) Cargas sociales	-176.100
7. Otros gastos de explotación	-51.300
a) Servicios exteriores	-71.300
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones comerciales	20.000
8. Amortizaciones del inmovilizado	-54.622,50

BALANCE DE SITUACIÓN

11. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	-104.300
b) Resultado por enajenaciones y otras	-104.300
12. Resultados excepcionales	
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1863.697,50
14. Gastos financieros	-38.000
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-38.000
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1825.697,50
18. Impuesto sobre beneficios	
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	1825.697,50

Activo	Importe
A) ACTIVO NO CORRIENTE	935.827,50
II. INMOVILIZADO MATERIAL	935.827,50
1. Terrenos y construcciones	800.000
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	135.827,50
B) ACTIVO CORRIENTE	3.431.524,50
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	
II. EXISTENCIAS	295.520
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	65.520
4. Productos terminados	230.000
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	1.502.165,50
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.482.665,50
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	19.500
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	380.000
1. Instrumentos de patrimonio	380.000
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	30.000
VII. EFECTIVOS Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	1.223.839
1. Tesorería	1.223.839
TOTAL ACTIVO	4.367.352

Patrimonio neto y pasivo	
A) PATRIMONIO NETO	2.923.197,50
A-1) FONDOS PROPIOS	2.923.197,50
I	
CAPITAL	447.000
1. Capital escriturado	447.000
III. RESERVAS	650.200
1. Legal y estatutarias	98.000
2. Otras reservas	552.200
Patrimonio neto y pasivo	
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	1.825.997,50
B) PASIVO NO CORRIENTE	116.500
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	80.000
5. Otros pasivos financieros	80.000
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	36.500
C) PASIVO CORRIENTE	1.327.654,50
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	852.000
1. Obligaciones y otros valores negociables	
2. Deudas con entidades de crédito	852.000
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	475.654,50
1. Proveedores	65.000
3. Acreedores varios	1.100
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.....	384.761,31
7. Anticipos de clientes	24.793,39
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	4.367.352

SOLUCIÓN CASO PRÁCTICO Nº 2

I. Contabilización del impuesto sobre beneficios en los ejercicios 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020. (Anotaciones en el libro diario y mayor de todas y cada una de las cuentas que afectan al impuesto corriente y/o diferido, empleando diferentes cuentas para diferentes elementos/situaciones).

Liquidación del impuesto sobre sociedades

Conceptos	2016	2017	2018	2019	2020
Beneficio antes de impuestos	90.000	-5.750	90.000	90.000	90.000
+/- Ajustes					
AA equipos informáticos	-5.000	1.250	1.250	1.250	1.250
Deterioro de clientes	9.600	-3.600	-6.000		
Aplicaciones informáticas	-125	-250	0	250	
Dominio de internet	2.500	-1.000	-1.000	-500	
Base imponible previa	85.000	7.475	86.400	84.250	91.000
Base imponible negativa	-65.000				
Base imponible	20.000	7.475	86.400	84.250	91.000
Tipo de gravamen	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %
Cuota íntegra	6.000	2.243	25.920	25.275	27.300
Deducciones	-1.800	-1.800	-1.800	-1.800	-1.800
Cuota líquida	4.200	443	24.120	23.475	25.500
Retenciones y pagos a cuenta	-2.000	-2.000	-2.000	-2.000	-2.000
Cuota diferencial	2.200	-1.557	22.120	21.475	23.500

Anotaciones contables del año 2016

- Por el impuesto corriente:

4.200 Impuesto corriente

a

Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta (473) 2.000

Hacienda Pública, acreedora por impuesto sobre sociedades (4752) 2.200

- Por el impuesto diferido:

1.500 Impuesto diferido (6301) a
Pasivos por diferencias temporarias imponibles equipos informáticos (479) 1.500

19.500 (65.000 x 30%) Impuesto diferido (6301) a
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio (4745) 19.500

- Por la regularización contra el resultado del ejercicio:

11.700 Resultado del ejercicio (129)
a
Impuesto corriente (6300) 4.200
Impuesto diferido (6301) 7.500

Anotaciones contables del año 2017

- Por el impuesto corriente:

443 Impuesto corriente (6300)
1.557 Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos (4709)
a
Impuesto diferido (6301) 2.000

- Por el impuesto diferido:

375 Pasivos por diferencias temporarias imponibles equipos proceso de información (1.250 x 30 %) (479)
2.880 Activos por diferencias temporarias deducibles deterioro de clientes (9.600 x 30 %) (474)
750 Activos por diferencias temporarias deducibles dominio de internet (2.500 x 30 %) (474)
a
Pasivos por diferencias temporarias imponibles aplicaciones informáticas (125 x 30 %) (479)
37,50

Impuesto diferido (6301) 3.967,50

- Por la regularización contra el resultado del ejercicio:

3.967,50 Impuesto diferido (6301)

a

Impuesto corriente (6300) 443

Resultado del ejercicio (129) 3.524,5

Anotaciones contables del año 2018

- Por el impuesto corriente:

24.120 Impuesto corriente (6300)

a

Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta (473) 2.000

Hacienda Pública, acreedora por impuesto sobre sociedades (4752) 22.120

- Por el impuesto diferido:

375 Pasivos por diferencias temporarias imponibles equipos proceso de información (1.250 × 30 %) (479)

1.080 Impuesto diferido (6301)

a

Activos por diferencias temporarias deducibles deterioro de clientes (3.600 × 30 %) (474)
1.080

Pasivos por diferencias temporarias imponibles aplicaciones informáticas (250 × 30 %) (479)
75

Activos por diferencias temporarias deducibles dominio de internet (1.000 × 30 %) (474)
300

- Por la regularización contra el resultado del ejercicio:

25.200 Resultado del ejercicio (129)

a

Impuesto corriente (6300) 24.120

Impuesto diferido (6301) 1.080

Anotaciones contables del año 2019

- Por el impuesto corriente:

23.475 Impuesto corriente (6300)

a

Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta (473) 2.000

Hacienda Pública, acreedora por impuesto sobre sociedades (4752) 21.475

- Por el impuesto diferido:

375 Pasivos por diferencias temporarias imponibles equipos proceso de información (1.250 * 30 %) (479)

1.725 Impuesto diferido (6301)

a

Activos por diferencias temporarias deducibles deterioro de clientes (6.000 * 30 %) (474)
1.800

Activos por diferencias temporarias deducibles dominio de internet (1.000 * 30 %) (474)
300

- Por la regularización contra el resultado del ejercicio:

25.200 Resultado del ejercicio (120)

a

Impuesto corriente (6300) 23.475

Impuesto diferido (6301) 1.725

Anotaciones contables del año 2020

- Por el impuesto corriente:

25.500 Impuesto corriente (6300)

a

Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta (473) 2.000

Hacienda Pública, acreedora por impuesto sobre sociedades (4752) 23.500

- Por el impuesto diferido:

375 Pasivos por diferencias temporarias imponibles equipos proceso de información (1.250 × 30 %) (479)

75 Pasivos por diferencias temporarias imponibles aplicaciones informáticas (250 × 30 %) (479)

a

Activos por diferencias temporarias deducibles dominio de internet (500 × 30 %) (474) 150

Impuesto diferido (6301) 300

- Por la regularización contra el resultado del ejercicio:

300 Impuesto diferido (6301)

25.200 Resultado del ejercicio (120)

a

Impuesto corriente (6300) 25.500

$$\text{Resultado del ejercicio} = 90.000 - 25.200 = 64.800$$

II. Complimentar las tablas anexas especificando valor contable y fiscal de los diferentes elementos y cuentas a 31/12/16, 31/12/17; 31/12/18, 31/12/19 y 31/12/20.

- Equipo para proceso de información:

	Contable			Fiscal			Dif. VC-VF
	Precio adquisición	Amortización acumulada	Valor contable	Precio adquisición	Amortización acumulada	Valor fiscal	
31-12-2016	5.000	0	5.000	5.000	5.000	0	-5.000
31-12-2017		1.250	3.750		5.000	0	3.750
31-12-2018		2.500	2.500		5.000	0	2.500
31-12-2019		3.750	1.250		5.000	0	1.250
31-12-2020		5.000	0		5.000	0	0

- Deterioro de créditos comerciales:

	Contable			Fiscal			Dif. VC-VF
	Precio adquisición	Deterioro contable	Valor contable	Precio adquisición	Deterioro fiscal	Valor fiscal	
31-12-2016							
31-12-2017	12.000	12.000	0	12.000	2.400	9.600	9.600
31-12-2018					3.600	6.000	6.000
31-12-2019					6.000	0	0
31-12-2020							

- Aplicaciones informáticas:

	Contable			Fiscal			Dif. VC-VF
	Precio adquisición	Amortización acumulada	Valor contable	Precio adquisición	Amortización acumulada	Valor fiscal	
31-12-2016							
31-12-2017	1.000	125	875	1.000	250	750	125
31-12-2018		375	625		500	250	375
31-12-2019		625	375		1.000	0	375
31-12-2020		875	125				125
31-12-2021		1.000	0				0

- Equipos de climatización:

	Contable			Fiscal			Dif. VC-VF
	Precio adquisición	Amortización acumulada	Valor contable	Precio adquisición	Amortización acumulada	Valor fiscal	
31-12-2017	9.000	1.636,36	7.363,64	9.000	1.636,36	7.363,64	0
31-12-2018		4.418,18	4.581,82		4.418,18	4.581,82	0
31-12-2019		6.545,45	2.454,55		6.545,45	2.454,55	0
31-12-2020		8.018,17	981,83		8.018,17	981,83	0

- Dominio internet y pagina web:

	Contable			Fiscal			Dif. VC-VF
	Precio adquisición	Amortización acumulada	Valor contable	Precio adquisición	Amortización acumulada	Valor fiscal	
31-12-2017	0		0	3.000	500	2.500	-2.500
31-12-2018					1.500	1.500	-1.500
31-12-2019					2.500	500	-500
31-12-2020					3.000	0	0

III. Valor del resultado después de impuestos de los ejercicios 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

Conceptos	2016	2017	2018	2019	2020
Beneficio antes de impuestos	90.000	-5.750	90.000	90.000	90.000
Gasto devengado por el impuesto	-11.700	3.524,5	-25.200	-25.200	-25.200
Resultado del ejercicio	78.300	-2.225,5	64.800	64.800	64.800

CASO PRÁCTICO Nº 3

1.- Realización de los asientos contables referentes a todas las operaciones descritas para el año 2017.

- A 15 de junio de 2017 por la compra de acciones de Wanka.

*Calificación: **Activos Financieros a Valor Razonable con cambios en PyG**, ya que el supuesto señala que la empresa ha adquirido estos títulos para materializar un exceso transitorio de liquidez.*

Los dividendos señalados en el segundo párrafo NO forman parte del valor inicial, figurando en una cuenta independiente, ya que el enunciado de ANTERIOR a la fecha de la compra de las acciones.

95.000 (100.500 - 500 - 5.000) Inversiones financieras a corto plazo en instrumentos de patrimonio (540)

500 (100.000 × 0,005) Otros gastos financieros (669)

5.000 Dividendo a cobrar (545)

a

Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros (572) 100.500 (5.000 acc. × 20€ × 1,005 gastos)

- A 30 de junio de 2017 por el cobro de los dividendos:

4.100 (5.000 × 82%) Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros (572)

900 (5.000 × 18%) Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta (473)

a

Dividendo a cobrar (545) 5.000

- A 1 de julio de 2017 por la solicitud y obtención del préstamo de 400.000 euros a 3 años.

Se trata de un **pasivo financiero** que inicialmente se valora por el importe recibido neto de los costes de transacción (400.000 - 1.250 = 398.750) y posteriormente a coste amortizado en función del tipo de interés efectivo que es el facilitado por el supuesto: 3,183968 %.

Vamos a calcular también el efectivo semestral:

$$(1 + i_2)^2 = (1 + 0,03183968)$$

$$i_2 = 0,015795097$$

El cuadro del préstamo en función de tipo de interés efectivo semestral es el siguiente:

Semestres	Intereses	Pago	Amortización	Coste amortizado
0				398.750
1	6.348,04	70.210,09	63.862,05	334.887,95
2	5.331,36	70.210,09	64.878,72	270.009,23
3	4.298,50	70.210,09	65.911,58	204.097,64
4	3.249,20	70.210,09	66.960,88	137.136,76
5	2.183,20	70.210,09	68.026,89	69.109,87
6	1.100,22	70.210,09	69.109,87	0

Por la obtención del préstamo:

398.750 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros (572)

a

Deudas a corto plazo con entidades de crédito (63.862,05 + 64.878,72) (572) 128.740,77

Deudas a largo plazo con entidades de crédito (170) 270.009,23

- A 31 de diciembre de 2017 por el ajuste de VR de las acciones:

Valor contable	95.000
Valor razonable (5.000 * 17,5)	87.500
Disminución	7.500

7.500 Pérdidas de AF a VR con cambios en PyG (6630) a

Inversiones financieras a corto plazo en instrumentos de patrimonio (540) 7.500

- A la misma fecha por el pago de la primera cuota del préstamo y la correspondiente reclasificación a corto plazo que se realiza en el punto siguiente porque es donde se solicita esta información:

6.348,04 Intereses de deudas (662)

63.862,05 Deudas a corto plazo con entidades de crédito (520)

a

Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros (572) 70.210,09

65.911,58 Deudas a largo plazo con entidades de crédito (170) a

Deudas a corto plazo con entidades de crédito (520) 65.911,58

2.- Partiendo de que la reclasificación temporal de activos y pasivos se realiza siempre a fecha de cierre (31 de diciembre), determinar el importe a traspasar de largo plazo a corto plazo en las fechas 31/12/2017, 31/12/2018 y 31/12/2019.

La reclasificación a 2017 ya ha sido registrada en el apartado anterior.

- 31 de diciembre de 2018

134.987,77 (66.960,88 + 68.026,89) Deudas a largo plazo con entidades de crédito (170) a

Deudas a corto plazo con entidades de crédito (520) 134.987,77

- 31 de diciembre de 2019

69.109,87 Deudas a largo plazo con entidades de crédito (170) a

Deudas a corto plazo con entidades de crédito (520) 69.109,87

3.- Elaborar el libro mayor de los pasivos financieros a largo plazo y a corto plazo desde el 01/07/2017 hasta el 30/06/2020, incluyendo todas las anotaciones contables y calculando el saldo tras cada movimiento.

- Libro mayor cuenta «Deudas a corto plazo con entidades de crédito»:

	Debe	Haber	Saldo D	Saldo H
01-07-2017		128.740,77		128.740,77
31-12-2017	63.862,05	65.911,58		130.790,31
01-07-2018	64.878,72			65.911,58
31-12-2018	65.911,58	134.987,78		134.987,78
01-07-2019	66.960,88			68.026,89
31-12-2019	68.026,89	69.109,87		69.109,87
01-07-2020	69.109,87			0

- Libro mayor cuenta «Deudas a largo plazo con entidades de crédito»:

	Debe	Haber	Saldo D	Saldo H
01-07-2017				270.009,23
31-12-2017	65.911,58			204.097,64
01-07-2018				204.097,64
31-12-2018	134.987,78			69.109,87
01-07-2019				69.109,87
31-12-2019	69.109,87			0
01-07-2020				